



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Efemérides Jurídico-Históricas
Del 14 de Diciembre al 3 de Enero

**EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS
DEL 14 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO**

Diciembre 14

1. **1844.** Muere en la Ciudad de México, Melchor Múzquiz, presidente interino de la República en 1832.
2. **1812.** El virrey Venegas, so pretexto de irregularidades, anula la votación y ordena que continuará en sus funciones el anterior cabildo hereditario. Las irregularidades en la elección que argumentaron las autoridades consistieron en que muchos menores de edad y castas habían votado, que en algunas parroquias había más votos que votantes autorizados, que algunas personas habían votado en más de una parroquia, que de antemano se distribuyeron boletas marcadas a las personas analfabetas, que había una clara colusión para que ciertos hombres fueran elegidos electores, y que a los léperos les habían pagado por votar.
3. **1845.** Mediante el *Plan de San Luis*, el general Mariano Paredes y Arrillaga se pronuncia contra el gobierno del general José Joaquín de Herrera, en San Luis Potosí, con el Ejército de Reserva. Este Ejército había sido reunido en la ciudad de San Luis Potosí, y su objetivo era pelear en el norte y detener un posible avance de los norteamericanos sobre el territorio mexicano.
4. **1859.** El gobierno liberal firma el *Tratado de Tránsito y Comercio entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América* conocido como McLane-Ocampo, por medio del cual México otorga libre tránsito en su territorio a mercaderías y tropas de Estados Unidos, a cambio de reconocimiento y ayuda económica. Dicho tratado no entraría en vigor por la falta de aprobación del Senado estadounidense, el cual vio en éste un plan de los Estados esclavistas de aquel país, para extender su influencia.
5. **1874.** Sebastián Lerdo de Tejada, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, emite un decreto mediante el cual reglamenta las *Leyes de Reforma*, cuyo contenido ya había sido incorporado desde el año anterior a la Constitución de 1857.
6. **1882.** Se publica la *Ley Orgánica de los Artículos 101 y 102 de la Constitución Federal de 5 de Febrero de 1857*, que reguló con mayor detalle la tramitación del juicio de amparo y admitió su procedencia contra actos o resoluciones dictadas por los tribunales judiciales, con excepción de las dictadas en procedimientos de amparo, o contra actos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
7. **1887.** El presidente Porfirio Díaz decreta la división del Territorio de la Baja California en dos distritos: el del Norte y el del Sur, con sus respectivas cabeceras en Ensenada y La Paz.
8. **2001.** Se firma el acuerdo de colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuyo contenido establece las bases para fortalecer y

profundizar el conocimiento del derecho y la difusión de la cultura jurídica, en beneficio de una mejor impartición de justicia.

Diciembre 15

9. **1613.** Se funda la población de Villa de Lerma, hoy Estado de México. El nombre es impuesto en honor del duque de Lerma, protector del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar.
10. **1815.** El Congreso de Apatzingán, perseguido por los realistas, sin residencia fija ni seguridad, es disuelto en Tehuacán, Puebla, por el general insurgente don Manuel Mier y Terán. En su lugar se nombra un Directorio Ejecutivo. José María Morelos había sido capturado por los realistas el 5 de noviembre de ese año, al cubrir la huida de los integrantes de dicho Congreso.
11. **1835.** Durante el gobierno interino de Miguel Barragán se promulga la primera de las *Siete Leyes Constitucionales*, de naturaleza centralista, en la que se establecen los derechos y obligaciones de los mexicanos y habitantes de la República.
12. **1836.** Se publica en el *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, la *Ley* por la cual se fija el día en que deben leerse y firmarse en sesión pública las leyes constitucionales, formalidades sobre su publicación y juramento, y prevenciones del gobierno para este objeto.
13. **1843.** Mediante decreto del gobierno de la República, se aprueban este día los Convenios celebrados entre el ministro de Guerra y Marina, general José María Tornel y Mendívil y los comisionados del Departamento de Yucatán, Crescencio J. Pinelo, Joaquín García Rejón y Gerónimo Castillo, para la reincorporación a la Federación de dicho Departamento.
14. **1874.** Una vez establecido el sistema bicameral, Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, expide el decreto sobre Elección de Senadores, en el que se establecen las bases para la elección de los representantes a la Cámara de Senadores. El sistema es prácticamente el mismo que para la elección de diputados, elección indirecta en primer grado.
15. **1883.** El Poder Ejecutivo, mediante decreto, expide la *Ley de Colonización*, la cual establece que este Poder debería mandar deslindar, medir, fraccionar, y valuar los terrenos baldíos y nacionales que hubiere en la República, cuyas fracciones no excederían en ningún caso de dos mil quinientas hectáreas, la cual era la mayor extensión que podría adjudicarse a un solo individuo para su colonización. Esto implicaría el despojo de las tierras de campesinos e indígenas, lo que permitiría la creación de grandes haciendas.
16. **1934.** Se publica en el *Diario Oficial* el decreto de reformas a los artículos 94 y 95, fracciones II y III, entre otros, de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, por virtud de los cuales se amplió de dieciséis a veintiuno el número de Ministros de la Suprema Corte, la que funcionaría en Pleno o en cuatro Salas y limitó la duración en los cargos de los juzgadores del Poder Judicial de la Federación a seis años; además, estableció una edad máxima de



sesenta y cinco años para el cargo de Ministro de la Suprema Corte y que el título o de abogado hubiere sido expedido con una antigüedad mínima de cinco años.

Diciembre 16

17. **1530.** Ante las quejas del obispo Zumárraga, el emperador Carlos V ordena que Nuño Beltrán de Guzmán, presidente de la primera Audiencia, así como sus oidores, sean relevados por una segunda Audiencia, presidida por Sebastián Ramírez de Fuenleal e integrada también por los oidores Vasco de Quiroga, Juan Salmerón, Alonso Maldonado y Francisco de Ceinos, los cuales realizaron una distinguida labor. La real Audiencia era el único órgano de la época encargado de administrar justicia.
18. **1810.** En su interés en la reforma económica, este día los diputados mexicanos presentan a las Cortes Españolas un estudio en el cual proponen once reformas; se agregaba que, de ser aprobadas, las Cortes contribuirían a que terminara el movimiento insurgente en las colonias ya que desaparecerían los principales motivos de queja de los americanos al desaparecer las restricciones en el campo y la industria.
19. **1833.** Por cuarta vez ocupa la presidencia de la República Antonio López de Santa Anna.
20. **1853.** Se expide un decreto, mediante el cual se autoriza a Antonio López de Santa Anna para ejercer el poder con facultades omnímodas y se le da el tratamiento de *Alteza Serenísima*.
21. **1853.** Durante el gobierno del presidente Santa Anna, se publica en el *Periódico Oficial del Supremo Gobierno* la *Ley para el arreglo de la administración de justicia en los Tribunales y Juzgados del fuero común*.
22. **1861.** Se expide la *Ley sobre Contribución Federal*, la cual resultó gravosa para varios Estados, los cuales propusieron su derogación.
23. **1882.** Es expedida la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* en virtud de la cual, el Presidente de la Suprema Corte dejaría de ser también vicepresidente de la República y, en adelante, los presidentes del Alto Tribunal serían electos cada año.
24. **1899.** Se decreta que el Distrito Federal quede dividido en la municipalidad de México y en las prefecturas de Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco.

Diciembre 17

25. **1829.** La Cámara de Representantes nombra a José María de Bocanegra encargado de la Primera Magistratura en forma interina. Durante el gobierno de Vicente Guerrero, ocuparía el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.
26. **1857.** El general Félix María Zuloaga, con apoyo del presidente Ignacio Comonfort, proclama el *Plan de Tacubaya*, por el cual desconoce la *Constitución Federal de 1857*, para dirigir al país al centralismo y al conservadurismo. Éste sería el preámbulo de la Guerra de Reforma o de los Tres Años.



27. **1859.** El presidente constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos, Benito Juárez, expide el decreto por el cual se establecen defensores de oficio en los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito; tanto el defensor de oficio como los dos suplentes serían nombrados por el gobierno general. Los requisitos para ocupar dicho cargo eran ser letrado, con veintiún años cumplidos y no haber sido condenado en proceso legal.
28. **1885.** Durante el gobierno de Porfirio Díaz, mediante decreto de este día se establece la escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria; el proyecto, confiado a Ignacio Manuel Altamirano, establece que tiene carácter nacional y que la enseñanza es gratuita.
29. **1891.** Muere en la Ciudad de México don José María Iglesias, juriconsulto y político, quien en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretendiera asumir en 1876, de manera interina, la presidencia de la República, tras la renuncia de Sebastián Lerdo de Tejada. }
30. **1930.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que faculta al Ejecutivo Federal para legislar en materia de Bancos y Moneda.
31. **1931.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto presidencial por el cual se crea la Comisión Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, integrada por el procurador general de la República y por todos los jefes de departamentos y oficinas consultivas de las Secretarías de Estado y departamentos administrativos con el objeto de unificar el criterio de los diversos órganos de la administración para la elaboración adecuada de leyes, decretos, reglamentos y circulares.
32. **1973.** El Congreso de la Unión emite el decreto mediante el cual se crea la Universidad Autónoma Metropolitana.
33. **1992.** Este día se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN (NAFTA) entre los gobiernos de México, Canadá y los Estados Unidos de América, el cual entraría en vigor el 1° de enero de 1994.

Diciembre 18

34. **1526.** El rey de España Carlos V, firma en Granada la capitulación de la conquista de Yucatán, en la que nombra a Francisco de Montejo adelantado de aquel territorio, cargo oficial que le daba competencia judicial y gubernativa.
35. **1696.** Autorizado por el rey Carlos II, toma posesión como el 32° virrey de la Nueva España, José Sarmiento Valladares, conde consorte de Moctezuma y Tula, título nobiliario de su esposa, descendiente de Moctezuma Xocoyotzin.
36. **1822.** Los señores diputados al Primer Congreso Nacional, Toribio González y Ramírez, Antonio J. Valdés y Ramón Martínez de los Ríos, firman el *Proyecto del Reglamento Provisional del Imperio Mexicano*, elaborado a petición de Iturbide, quien manifestaba la “urgente necesidad” de contar con dicho reglamento a fin de tener una adecuada administración, orden y seguridad interna y externa del Estado, mientras se creaba la constitución política. De este modo, la Junta



- Nacional instituyente acuerda sustituir a la Constitución española con dicho documento. el cual, en el artículo 100 estipulaba que se pasaría al Emperador para su sanción y promulgación.
37. **1825.** Se promulga la primera *Constitución Política* del Estado de Puebla.
38. **1862.** El presidente de la República Mexicana, Benito Juárez, nombra como Magistrados interinos de la Suprema Corte de Justicia a Manuel Castillo y Portugal, Joaquín Degollado, Ignacio Jáuregui, José Raymundo Nicolás y Pedro Ogazón.
39. **1865.** Derivado del *Estatuto Provisional del Imperio Mexicano*, el emperador Maximiliano expide este día la *Ley para la organización de los Tribunales y Juzgados del Imperio*, que establecía entre otras cosas, la existencia de Jueces Municipales, Tribunales Correccionales, Tribunales Colegiados, Juzgados de Primera Instancia, Tribunales Superiores y, como máxima instancia, el Tribunal Superior del Imperio.
40. **1865.** Se publica en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* la *Ley para dirimir las diferencias sobre terrenos y aguas entre los pueblos*. Esta ley siguió los lineamientos generales del bando promulgado por el virrey, conde de Gálvez el 23 de marzo de 1783.
41. **1911.** El presidente Francisco Y. Madero emite una ley que representa un intento de reforma agraria, a fin de estimular a la agricultura. En dicha ley se refleja el propósito de Madero de restituir las tierras a favor de los que habían sido despojados, al amparo, muchas veces, de las leyes de colonización dictadas por Porfirio Díaz.
42. **1911.** Mediante la *Ley Electoral* de este día, entre otros, se otorga personalidad jurídica a los partidos políticos; se organiza el registro de electores; se crean colegios electorales encargados de organizar la elección; se divide el territorio en distritos electorales renovables bianualmente y se entrega la boleta electoral al sufragante en la casilla; esta Ley fue el marco normativo electoral durante las elecciones en que Francisco Y. Madero fue elegido presidente de la República.
43. **1963.** El Congreso de Estados Unidos aprueba el convenio definitivo para restituir a México el territorio de El Chamizal. La reclamación de dicho territorio había sido iniciada en 1866 por Benito Juárez, sin resultado alguno. En 1911 se decidió un arbitraje a favor de México, por el cual se concedía esa demarcación. Finalmente, el presidente de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy, en su visita a México durante la presidencia de Adolfo López Mateos, acordó finiquitar dicho conflicto, cuya entrega simbólica tuvo lugar el 25 de febrero de 1964.
- Diciembre 19
44. **1854.** El gobierno de Antonio López de Santa Anna emite un decreto del gobierno relativo al *Plan general de estudios*, mediante el cual, en su artículo 6° menciona que la secundaria constaría de dos ciclos de tres años: el de latinidad y humanidades y de estudios elementales de filosofía.



- 45. **1892.** El Banco Nacional de México envía al Congreso la iniciativa de *Ley de Recesión de Contratos de Arrendamiento de las Casas de la Moneda de la República* la cual se aprueba este día.
- 46. **1911.** Mediante un decreto se da a conocer la *Ley Electoral* expedida por Francisco Y. Madero. Establece que la República se dividiría cada dos años en distritos electorales y en colegios municipales. Esta ley planteó el sufragio directo, secreto y universal.
- 47. **1914.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual se suprime la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria y se convierte en Secretaría de Agricultura y Colonización.

Diciembre 20

- 48. **1827.** Durante el gobierno del primer presidente de México, Guadalupe Victoria, el Congreso General decreta la expulsión del país de todos los residentes españoles, lo que provocó grandes pérdidas de inversiones.
- 49. **1867.** Al inicio del gobierno constitucional de Benito Juárez el 1° de diciembre, este día se publica el decreto que declara a Sebastián Lerdo de Tejada Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 50. **1890.** A raíz del triunfo del Plan de Tuxtepec, conforme al decreto del Congreso, es publicado en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* el artículo 78 de la *Constitución de 1857*, relativo al Poder Ejecutivo, en el cual se estipula que el presidente entraría a ejercer sus funciones el primero de diciembre y duraría en su cargo cuatro años.
- 51. **1916.** Después de acalorados debates y cambios de comisiones y de proyectos, es aprobado el artículo 3° constitucional en el Congreso Constituyente de Querétaro, por 99 votos a favor y 58 en contra. En aquel momento se estableció que la enseñanza sería libre, laica y en el caso de las primarias oficiales, gratuita.
- 52. **1993.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que tiene como principal objetivo de eliminar obstáculos al comercio, además de facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las partes.

Diciembre 21

- 53. **1591.** Muere Pedro Moya de Contreras, quien por mandato del rey Felipe II, en 1584 ocupara el cargo de virrey de la Nueva España, a fin de combatir la corrupción; anterior a dicho nombramiento fungió como primer inquisidor, visitador y arzobispo de México cargos en los que sobresalió por su buen desempeño.
- 54. **1809.** En la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, se descubre la conspiración independentista que Miguel Hidalgo y Costilla fraguó con el fin de crear una junta que gobernara el país en nombre de Fernando VII. Dicha conspiración la encabeza el teniente José Mariano Michelena. Los conspiradores son detenidos y enviados a la capital, donde el virrey Javier de Lizana y Beaumont no encuentra delito que



perseguir y ordena su libertad, lo que le gana enemistad con los españoles de la Nueva España.

55. **1828.** La ciudad de Valladolid, Michoacán, cambia su nombre por el de Morelia, en honor a don José María Morelos y Pavón.

Diciembre 22

56. **1520.** Hernán Cortés, capitán general y justicia mayor de la Nueva España y del Mar Océano, dicta en la ciudad de Tlaxcala las *Ordenanzas militares y civiles* que llevan su nombre, mismas que constituyen el primer cuerpo legislativo de nuestro país.
57. **1809.** Las autoridades de la Intendencia de Valladolid descubren la conspiración de conjurados militares y civiles encabezados por el teniente de regimiento de la corona José Mariano Michelena; una vez presos los principales implicados, declararon que lo único que pretendían era defender los derechos de Fernando VII, y hacer todo lo necesario para evitar que los peninsulares residentes en Nueva España entregaran el reino a los franceses.
58. **1815.** José María Morelos y Pavón es ejecutado en la población de San Cristóbal Ecatepec, entonces Intendencia de México y actualmente Estado de México.
59. **1844.** Se funda el periódico *El Monitor Republicano* encargado de la difusión de las ideas liberales de Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Andrés Quintana Roo, Ponciano Arriaga, José María Vigil e Ignacio Ramírez "El Nigromante". Se suspendió su publicación primero por la política del presidente Santa Anna, de 1853 a 1855; después por la Intervención Francesa y la intervención del Segundo Imperio de 1863 a 1867; la información se basó en crónicas de acontecimiento políticos, notas parlamentarias y extranjeras; se caracterizó por ser de los primeros medios en pugnar por la defensa de los derechos de los obreros y campesinos. Escribieron entre otros, José María Iglesias, Ponciano Arriaga, Francisco Zarco, José María Vigil e Ignacio Ramírez "El Nigromante", entre otros liberales. Dejó de circular en 1896.
60. **1914.** Carranza decreta que la jornada diurna de trabajo para los obreros textiles sería de 9 horas diarias y la nocturna de 8; que el jornal diario aumentara 20% y el de destajo 30% sobre 1.20 pesos diarios fijados en la "Tarifa Mínima de Trabajo y Reglamento", aprobada por la Convención de Industriales y Obreros de Hilados y Tejidos, celebrada durante el gobierno de Madero en julio de 1912.
61. **1975.** Con objeto de hacer valer los derechos económicos de los trabajadores, mediante decreto publicado este día en el *Diario Oficial de la Federación*, es creada la Procuraduría Federal del Consumidor, (PROFECO) y el Instituto Nacional del Consumidor (INCO). Sería hasta 1992, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, cuando desaparece el instituto y sus funciones se transfieren a la procuraduría.

Diciembre 23

62. **1824.** El Congreso General Constituyente de los Estados Unidos Mexicanos expide el decreto por el cual se da a conocer el *Reglamento*



para el Gobierno Interior del Congreso General, en el cual, entre otros aspectos, se menciona lo relativo a la instalación de las Cámaras, su presidencia, los secretarios, las sesiones, las iniciativas de leyes y las Comisiones.

63. **1827.** El vicepresidente Nicolás Bravo participa este día en el Plan de Manuel Montañó que exigía la abolición de las logias, la disolución del gabinete, la restauración del orden constitucional y la expulsión del ministro norteamericano Joel R. Ponsett, quien asesoró a Vicente Guerrero, Lorenzo de Zavala, Ramos Arispe y Mejía, entre otros, para fundar la Logia de York de Filadelfia
64. **1829.** Lucas Alamán ocupa la presidencia de la República Mexicana por nueve días, mientras llega a la capital de la República el vicepresidente Anastasio Bustamante.
65. **1832.** Santa Anna, Bustamante y Gómez Pedraza firman en la hacienda de Zavaleta, Estado de Puebla, los *Convenios de Zavaleta*, mediante los cuales ha de regresar al poder Manuel Gómez Pedraza, con lo que se destituye a Melchor Múzquiz. Ocuparía el cargo únicamente tres meses.
66. **1857.** El presidente Ignacio Comonfort, quien días atrás cambiara del bando liberal al conservador, es desconocido por el gobierno de Jalisco.
67. **1908.** Durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz, se promulga el *Código Federal de Procedimientos Civiles*.
68. **1914.** Venustiano Carranza decreta que la jornada diurna de trabajo para los obreros textiles fuera de 9 horas diarias y la nocturna de 8; que el jornal diario aumentara 20% y el de destajo 30%, sobre \$1.20 pesos diarios fijados en la *Tarifa Mínima de Trabajo y Reglamento*, aprobada por la Convención de Industriales y Obreros de Hilados y Tejidos, celebrada durante el gobierno de Madero, en julio de 1912.
69. **1987.** Se reglamentan las bases constitucionales del Poder Judicial de la Federación en la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*.
70. **1993.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma y adición a diversos artículos del *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* relativas a las normas que regulan la contratación comercial de tiempos en radio y televisión que establece el *Código* para las elecciones de diputados federales; los topes de gastos de campaña para cada uno de los distritos electorales uninominales en que haya de elegirse un representante de la Asamblea del Distrito Federal.

Diciembre 24

71. **1832.** Manuel Gómez Pedraza ocupa la presidencia de la República. Anterior a su designación fue comandante en la Huasteca, jefe de la plaza de México y gobernador y comandante militar del Estado de Puebla y ministro de Guerra y Marina. Al concluir su gobierno ocupó el Ministerio de Relaciones durante los gobiernos de Bustamante y Santa Anna.
72. **1858.** Ante el levantamiento en contra del conservador Félix María Zuloaga, asume la presidencia en forma interina, el general Manuel



- Robles Pezuela, el cual mantuvo una política conciliadora entre liberales y conservadores.
73. **1860.** Derrotado en Calpulalpan, Tlaxcala, el presidente del bando conservador, Miguel Miramón, regresa a la ciudad de México y entrega el gobierno al Ayuntamiento, para salir este día rumbo a Veracruz, protegido por el cónsul de Francia, donde se embarcaría en un navío de guerra español.
74. **1921.** Durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el cual se adiciona la fracción VII al artículo 43 de la *Ley Electoral* del 2 de julio de 1918 que dispone que es nula la elección de diputado y senador que recaiga sobre los Diputados a las Legislaturas Locales que estén o no en ejercicio, siempre que las Constituciones de los respectivos Estados den a esas Legislaturas la facultad de resolver acerca de la validez de las elecciones de Ayuntamientos.
75. **1923.** La XXIX Legislatura del Estado de Oaxaca expide un decreto en el que se desconoce al general Obregón como presidente de la República, a los senadores y diputados al Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este plan es promulgado por el general Manuel García Vigil, gobernador del Estado.
76. **1924.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios*, que deroga la ley de 1897.
77. **1958.** Es publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley de Secretarías y Departamentos de Estado*, la cual constituye el antecedente de la actual *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, ordenamiento jurídico que organiza y señala las facultades de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo de la Federación.
78. **1986.** Es publicada la *Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales*, con la cual se regula la publicación del órgano oficial de difusión del Gobierno Federal. Con dicha ley se establece la expresión *Diario Oficial de la Federación* como nombre legal de este órgano de difusión.
79. **1992.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la nueva *Ley Federal de Protección al Consumidor*, que dispuso la desaparición del Instituto Nacional del Consumidor, cuyas funciones quedaron a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Diciembre 25

80. **1824.** El jurista y político mexicano Manuel de la Peña y Peña al quedar instalada la Suprema Corte de conformidad con la *Constitución Federal*, este día es designado magistrado mediante el voto de mayoría absoluta de los estados; Como magistrado de la suprema Corte, de la Peña y Peña prestó innumerables servicios a la patria. Así, además de fungir como catedrático de derecho público en la Universidad Pontificia, fue responsable de la elaboración del *Código Civil y de procedimientos civiles*, asimismo, fue miembro de la Junta Nacional Legislativa que elaboró las *Bases Orgánicas* en 1843, en las



cuales se buscó conciliar los intereses del pasado con las aspiraciones del porvenir.

- 81. **1867.** Muere el general y político José Mariano Salas, quien fuera presidente provisional de la República Mexicana en 1859, por encargo de Miguel Miramón.
- 82. **1914.** Venustiano Carranza expide en el Estado de Veracruz la *Ley del Municipio Libre*, la *Ley de Supresión de las tiendas de Raya* y la *Ley del establecimiento obligatorio de Escuelas en las Fábricas y Haciendas*.

Diciembre 26

- 83. **1763.** Nace en San Felipe Ixtacuiztla, Tlaxcala, Miguel Guridi y Alcocer, canónigo, orador y escritor liberal; uno de los firmantes del *Acta de Independencia Nacional y la Constitución Federal de 1824*.
- 84. **1804.** En la etapa final del periodo colonial, durante el reinado de los Borbones, se emite la *Real Cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales y Capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales*. Con dicho documento, se da el golpe más serio que la política de la época infringe a la Iglesia Católica, por la política de desamortización de los Borbones, ya que recogía como préstamo el capital que se obtenía de la venta de los bienes raíces de la Iglesia. Dicha ley se aplicó a todas las colonias españolas.
- 85. **1809.** Nace en San Cristóbal de las Casas Manuel Larráizar, quien fuera ministro plenipotenciario en tiempos de Santa Anna, cargo mediante el cual ayudó a resolver graves problemas con los Estados Unidos; fue Magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia de la Regencia del Imperio, en 1863.
- 86. **1908.** El presidente Porfirio Díaz expide el *Código Federal de Procedimientos Civiles*, que conserva al juicio de amparo como uno más de los procedimientos jurisdiccionales de la competencia de los Tribunales de la Federación; introduce a la autoridad emisora del acto impugnado como parte demandada y restituye el carácter obligatorio de la jurisprudencia.
- 87. **1914.** En su carácter de primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Venustiano Carranza promulga la *Ley de Municipio Libre* con lo que devuelve su libertad y autonomía a los municipios así como los bienes, rentas y prerrogativas que le son propias
- 88. **1968.** Se promulga la *Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del fuero común* que regula las bases del Poder Judicial del Distrito Federal.
- 89. **1969.** Se reforma la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* para reconocer el derecho del voto a los dieciocho años de edad.
- 90. **1975.** El Congreso del Estado autoriza la creación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.



Diciembre 27

91. **1639.** En la iglesia de San Bernardo de Madrid es consagrado obispo de Puebla de los Ángeles don Juan de Palafox y Mendoza, el cual sobresalió en la política y la historia tanto de España como de la Nueva España; llegó a Puebla en 1640 y se dedicó entre otros asuntos a redactar tratados e informes al monarca español. Entre sus obras se encuentra *De la naturaleza del indio*, tratado en el que denuncia las condiciones de vida y abandono en que se encontraba este grupo social.,
92. **1821.** El emperador Iturbide comisiona al general Vicente Filisola para viajar a Guatemala y proteger su anexión a México.
93. **1857.** Se inicia la “Convención de Estados Constitucionalistas”, para la defensa de la legalidad republicana y de la Constitución de 1857.
94. **1863.** A causa de la ocupación francesa, Benito Juárez que había instalado su gobierno en San Luis Potosí en junio de este año, parte hacia la ciudad de Monterrey.
95. **1864.** Maximiliano de Habsburgo ratifica las *Leyes de Reforma* relativas a los bienes del clero y supresión del pago de obenciones parroquiales; esta medida contribuiría al triunfo de la reforma juarista pues acentuó el debilitamiento de la Iglesia católica; dicho documento se conoce como Carta a escudero.
96. **1865.** Mediante Ley de este día, el emperador Maximiliano simplifica el plan de estudios de las escuelas primarias y dispone que la enseñanza se imparta en siete años en los cuales los alumnos estudiarían español, latín, griego, historia, geografía, física, matemáticas, filosofía, moral, francés, inglés, literatura, caligrafía, dibujo, taquigrafía y tecnología; se elimina el carácter gratuito de la instrucción y se asigna una cuota mensual de un peso, salvo a los que demostraran su pobreza y se obliga a las escuelas a otorgar becas principalmente a los niños indígenas.
97. **1923.** El Senado de la República, presionado por el presidente Álvaro Obregón, aprueba la Convención Especial de Reclamaciones, signada entre México y Estados Unidos (Tratados de Bucareli).
98. **1963.** Se promulga la *Ley Federal de los trabajadores al servicio del Estado* por medio de la cual se desarrollan los fundamentos de los tribunales del trabajo.

Diciembre 28

99. **1823.** En el llamado *Proyecto de Acta Constitutiva de la Federación Mexicana*, se dispuso que el Poder Judicial se ejerciera por una Corte Suprema de Justicia.
100. **1836.** Por medio del *Tratado de Paz y Amistad* firmado en Madrid, España reconoce la independencia de México. Firman por México, Miguel Santa María, y por España, José María Calatrava.
101. **1855.** Se expide la *Ley Lafragua* sobre libertad de imprenta suprimida por la *Ley Lares* durante el gobierno santanista.



102. **1860.** El gobierno constitucional del licenciado Benito Juárez publica en Veracruz las *Leyes de Reforma*, emitidas los días 12, 13 y 23 de julio de 1859.
103. **1916.** En la ciudad de Querétaro, en la discusión del artículo 5° constitucional, presentado por segunda vez a la asamblea, se aprueba la propuesta de redactar un artículo especial para regular las relaciones de trabajo, cuyo resultado sería el artículo 123 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; la comisión queda integrada entre otros, por Pastor Rouaix.
104. **1937.** Las compañías petroleras ocurren a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en demanda de amparo contra el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Grupo 7, dado a conocer el 18 del mes en curso, el cual establece puntos de renovación y creación de nuevos conceptos sobre el derecho de los trabajadores: empleados de confianza, indemnización en casos de reajuste, jornada de 40 horas semanales, servicios médicos, seguro de vida, riesgos profesionales, descanso y vacaciones, ahorro, becas para los hijos de los trabajadores, casas, etcétera.
105. **1959.** Es promulgada la *Ley de Seguridad Social* que consagra catorce prestaciones y por la que la Dirección de Pensiones Civiles se transformaría en Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
106. **1963.** Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos se promulga la Ley de Reformas y adiciones a la Ley Federal Electoral de 1951; en ella se decreta que para la integración de la Comisión Federal Electoral, en caso de que no haya acuerdo para nombrar comisionados de los partidos políticos, los comisionados de los Poderes señalarán los partidos que deban enviar comisionados al seno de la Comisión, de igual manera, se cuidaría que dichos partidos fueran los más importantes del país, de acuerdo con los resultados de la última elección y de ideología o programas diversos .
107. **1972.** Es creado el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), con la finalidad de otorgar viviendas dignas a los empleados públicos.
108. **1977.** Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

Diciembre 29

109. **1836.** Son emitidas mediante decreto las *Siete Leyes Constitucionales* que, en conjunto, integraban un texto constitucional único y establecieron la primera República centralista; se mantuvieron en vigor hasta la expedición de las Bases de Organización Política de la República Mexicana en 1843.
110. **1845.** El Congreso Norteamericano, después de prolongadas discusiones, acepta la anexión de Texas a los Estados Unidos de América.
111. **1855.** El general Ignacio Comonfort emite un decreto para que los gobiernos estatales señalen los días y lugares en que deben celebrarse las elecciones, a fin de elegir a los gobernadores.



- 112. **1859.** En Cuatro Ciénegas, Coahuila, nace Venustiano Carranza, diputado local, presidente municipal de su ciudad natal, Senador durante el porfiriato y gobernador de Coahuila durante el gobierno de Madero. Ocupa el cargo de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista de 1913 a 1917; organiza el Congreso Constituyente de 1916-1917 y es presidente constitucional de abril de 1917 a mayo de 1920, fecha en que muere asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla.
- 113. **1869.** Muere el periodista, orador y escritor mexicano Francisco Zarco, quien participa en el gobierno del presidente Benito Juárez como ministro de Gobernación y Relaciones Exteriores.
- 114. **1914.** El divorcio es introducido en la legislación civil mexicana, por decreto de este día y se publica el 2 de enero de 1915 en *El Constitucionalista*, periódico oficial de la federación que se editaba en Veracruz, sede entonces del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. En ese decreto, se modifica la fracción IX del Art. 23 de la Ley de 14 de diciembre de 1874 reglamentaria de las adiciones y reformas de la *Constitución Federal* decretadas el 25 de diciembre de 1873.
- 115. **1924.** Se crea la Comisión Nacional Bancaria, organismo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargado de la inspección y vigilancia de las instituciones crediticias, así como de las organizaciones auxiliares del crédito.
- 116. **1932.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual se modifica la Ley de Secretarías de Estado y se suprime el Departamento de Contraloría.
- 117. **1933.** El gobierno de México crea la orden del Águila Azteca, destinada a condecorar a destacados personajes y amigos extranjeros.
- 118. **1975.** En el *Diario Oficial de la Federación* se publica la *Ley de Extradición Internacional*, la cual determina los casos y las condiciones para entregar a los Estados que lo soliciten, cuando no exista tratado internacional, a los acusados o condenados ante sus tribunales, por delitos del orden común.
- 119. **1976.** En el *Diario Oficial de la Federación* se publica el decreto que promulga la nueva *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*.
- 120. **1979.** Se constituye el Banco Nacional Pesquero y Portuario.
- 121. **2005.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual se declara el año 2006 como *Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García*.

Diciembre 30

- 122. **1836.** El presidente interino José Justo Corro, emite por decreto las *Siete Leyes Constitucionales*. Con arreglo a ellas, es declarado como presidente de la República, Anastasio Bustamante. La República deja de ser federalista y los Estados pasan a ser Departamentos, dependientes del gobierno central.
- 123. **1889.** En el puerto de Veracruz nace Adolfo Ruiz Cortines, el cual ocupó el cargo de secretario de Gobernación de 1950 a 1952 y presidente constitucional de 1952 a 1958. Muere en su Estado natal en 1973.



124. **1898.** Muere en la ciudad de Nueva York el diplomático liberal y ex secretario de Hacienda, Matías Romero.
125. **1922.** Durante el gobierno del general Álvaro Obregón se publica el decreto por el cual crea en el artículo 1° el Departamento denominado de la Estadística Nacional; en su artículo 2o. previene que todas las Secciones de Estadística de las Secretarías y Departamentos de Estado del Ejecutivo quedan subordinadas técnicamente a dicho Departamento.
126. **1925.** Durante el gobierno de Calles, se firma el decreto que crea la escuela secundaria; la Secretaría de Educación queda autorizada para crear escuelas secundarias.
127. **1939.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el cual se adiciona la Ley Orgánica de los artículos 103 y 107 de la Constitución Federal relativo a los amparos promovidos en materia civil en que se versan sólo intereses de particulares y de que conozca la Suprema Corte de Justicia directamente, si transcurrieran cuatro meses sin que los quejosos gestionaren por escrito ante la misma Suprema Corte la continuación de la tramitación o la resolución del juicio.
128. **1946.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma al artículo 3° y la fracción XXV del artículo 73 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
129. **1950.** Se crean los Tribunales Colegiados de Circuito con competencia en materia de amparo, con la finalidad de auxiliar las labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y eliminar el rezago.
130. **1952.** Bajo el régimen de Adolfo Ruiz Cortines es promulgada la nueva *Ley de responsabilidad de funcionarios y empleados públicos*.
131. **1974.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación*, la *Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo*.
132. **1977.** Se publica en el *Diario Oficial* la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales*, ordenamiento encaminado a regular la participación de las diversas corrientes ideológicas existentes en el país, a través de los partidos políticos y asociaciones políticas nacionales; así como a la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para la renovación de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión...

Diciembre 31

133. **1823.** En el campo de las Relaciones Exteriores, México firma el *Tratado de Comercio* con Colombia, en el cual establece una rebaja mutua en los derechos de entrada de las mercancías de ambas partes.
134. **1837.** Nace en la ciudad de México Silvestre Moreno Cora, quien fuera Magistrado propietario de la Suprema Corte de Justicia desde 1898 hasta 1902; en 1899 fue elegido para presidir el Alto Tribunal. Se destacó como un notable jurisconsulto y entre sus obras destaca su *Tratado del juicio de amparo*. Murió en la ciudad de Orizaba, Veracruz en 1922. Como un homenaje a su labor, la Biblioteca Central de la Suprema Corte de Justicia lleva su nombre.



135. **1893.** Muere en la ciudad de México Ignacio Luis Vallarta, quien fuera uno de los más grandes juristas mexicanos, diputado al Congreso Constituyente de 1856 y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
136. **1915.** El gobierno constitucionalista de Venustiano Carranza obtiene el reconocimiento de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Honduras, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Inglaterra, Austria, Alemania y Japón.
137. **1925.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley Reglamentaria del artículo 27 en materia de petróleo*. Ocho días más tarde, el gobierno americano presenta una nota formal firmada por el embajador Sheffield, en la que protesta formalmente por la citada ley.
138. **1935.** Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; las secretarías que se reglamentaron fueron: Gobernación, Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público, Guerra y Marina, Economía Nacional, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas y Educación Pública; los departamentos previstos fueron: Trabajo, Agrario, Salud Pública, Forestal y de Caza y Pesca, Asuntos Indígenas, Educación Física y Distrito Federal.
139. **1937.** El presidente Lázaro Cárdenas decreta este día la creación de la Secretaría de la Asistencia Pública, que fusionaba la antigua Beneficencia Pública con el Departamento de Asistencia Social Infantil, creado meses antes para hacerse cargo de la higiene prenatal, prenatal y posnatal, de la atención a los partos y al recién nacido, así como de la educación preescolar.
140. **1940.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual se modifica la Ley de Secretarías y Departamentos del Estado; con esto se crea la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
141. **1941.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley de reformas a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado
142. **1942.** Se constituye el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
143. **1946.** El gobierno de la República instituye el Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A de C.V.
144. **1951.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el *Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos*.
145. **1956.** En el *Diario Oficial de la Federación* se publica la Ley que crea una comisión para la protección del Comercio Exterior de México.
146. **1974.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que reforma y adiciona los artículos 4º, 5º, 3º y 123 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en relación con la Igualdad Jurídica de la Mujer.
147. **1974.** La Cámara de Diputados aprueba la igualdad jurídica de la mujer; la realidad que se vivía en el país hacía evidente la necesidad de reformar constantemente las leyes ordinarias e incluso el propio texto constitucional, ya que la frase “todo individuo” prevista en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* parecía no



bastar para que quedaran incluidas las mujeres; de este modo, se reforma el artículo 4 constitucional en su segundo párrafo para establecer como una garantía individual la igualdad jurídica del varón y la mujer.

- 148. **1982.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos*.
- 149. **1994.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reformas y adiciones a diversos artículos de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, por virtud de la cual se reestructura la conformación y atribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se crea el Consejo de la Judicatura Federal como órgano de administración y vigilancia del Poder Judicial de la Federación, con excepción del Alto Tribunal; se detallan los supuestos de procedencia de las controversias constitucionales y se introducen las acciones de inconstitucionalidad como medio de control abstracto de la constitucionalidad de leyes federales y locales, así como de tratados internacionales, entre otros aspectos .
- 150. **2005.** En el *Diario Oficial de la Federación* se publica el *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*, el cual tiene como objeto poner fin a la impunidad de los autores de crímenes graves de trascendencia internacional y contribuir así a la prevención de nuevos crímenes.

Enero 1º

- 151. **1722.** Se inicia la publicación del primer periódico del país, *La Gazeta de México y noticias de la Nueva España*, cuyo editor fue Juan Ignacio
- 152. María de Castorena.
- 153. **1830.** El coronel Anastasio Bustamante asume la presidencia de la República, encargo que concluiría en agosto de 1832.
- 154. **1835.** El presidente Antonio López de Santa Anna disuelve este día el Congreso; además, para hacerse del poder absoluto, en su momento destituiría a varios gobernadores y expulsaría del gobierno a Valentín Gómez Farías y Mora, liberal radical, quien había ejercido la presidencia de la República durante diez meses.
- 155. **1846.** Durante el mandato del presidente José Joaquín de Herrera, la Asamblea Departamental de Yucatán desconoce al Gobierno de la República y lleva a cabo su separación del resto de la Nación.
- 156. **1856.** El presidente Ignacio Comonfort autoriza a los extranjeros para adquirir en la República toda clase de tierras y dispone el establecimiento de una colonia mixta de alemanes en el Estado de Nuevo León.
- 157. **1861.** El Ejército Republicano del presidente Benito Juárez García entra a la Ciudad de México, después de derrotar a los conservadores en las lomas de San Miguel Calpulalpan, Estado de Tlaxcala. Con esto, concluye la Guerra de los Tres Años o de Reforma, con lo que se restablece la vigencia de la *Constitución de 1857*.
- 158. **1916.** El primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, declara este día a la ciudad de Querétaro, capital de la República, de manera previa a la instalación del Congreso Constituyente, el cual inicia sus debates a fines de año. A pesar de



esta designación, Querétaro no se constituiría como Distrito Federal, ni la Ciudad de México como Estado del Valle de México, en los términos del artículo 46 de la Constitución Federal, de 1857.

159. **1929.** Queda instituida en la *Constitución General de la República* la inamovilidad de los juzgadores.
160. **1929.** El presidente Emilio Portes Gil, ante el hecho de que los campesinos eran víctimas de ataques de las guardias blancas y de los latifundistas, expide el *Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensas Rurales*, donde se estableció que los agraristas organizados formarían las “defensas rurales”, con el fin de cooperar a la conservación del orden interno.
161. **1969** Da inicio la Séptima Época del *Semanario Judicial de la Federación*
162. **1994.** Entra en vigor el *Tratado de Libre Comercio* (TLC) entre México, Estados Unidos de América y Canadá.

Enero 2

163. **1850.** Fallece Manuel de la Peña y Peña, quien fuera Presidente de la Suprema Corte de Justicia, ministro del Interior, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores y presidente interino de la República, entre otros altos cargos.
164. **1959.** El Ministro Alfonso Guzmán Neyra es designado Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Enero 3

165. **1774.** En San Miguel el Grande (hoy Allende), nace Juan de Aldama y González, destacado prócer de la independencia nacional; forma parte de la conspiración de 1809 y participa con Miguel Hidalgo y Costilla en la conspiración de Querétaro. Unido a los demás insurgentes, toma parte en todas las batallas por la Independencia, hasta caer prisionero en Acatita de Baján; es fusilado en el Estado de Chihuahua.
166. **1801.** En la Villa de Tepic, Intendencia de Guadalajara, el Indio Mariano inicia un movimiento a fin de sublevar a los indígenas contra el gobierno virreinal y restaurar el Imperio Azteca, el cual sería sofocado por las autoridades.
167. **1856.** El presidente sustituto, Ignacio Comonfort, expide el decreto por el cual se incrementa a cinco el número de Magistrados Militares suplentes de la Suprema Corte Marcial, integrada por los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acompañados de Magistrados Militares, de conformidad con lo previsto en la *Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios*, de 23 de noviembre de 1855.
168. **1857.** La Comisión de división territorial, en sesión de este día, propone que el Distrito Federal se forme en la ciudad de Aguascalientes con un radio de una legua, por lo que al establecerse allí el Distrito Federal, las demás poblaciones del Estado se agregarían a los Estados limítrofes.

- 169. **1861.** Se decreta la intervención de las fuentes de ingresos de la Iglesia Católica, para sufragar los gastos ocasionados por la Guerra de Reforma.
- 170. **1924.** Sentenciado a la pena capital, muere en Mérida, Yucatán, Felipe Carrillo Puerto; como gobernador de su Estado ordenó la traducción de la Constitución al maya y promovió la participación de indígenas y mujeres en cargos públicos.
- 171. **2011.** El Ministro Juan Silva Meza toma posesión en sesión pública solemne del Pleno como Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura.